

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A. ECUACONSERVAS.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A. ECUACONSERVAS** (la "Sociedad"), al 31 de diciembre del 2015, que comprenden los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración de **ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A. ECUACONSERVAS** es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca los estados financieros con base a nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento (N.I.A.A.). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoria incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoria acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Sociedad **ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A. ECUACONSERVAS**, a fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad **ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A. ECUACONSERVAS**. Una auditoria también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión calificada de auditoria.

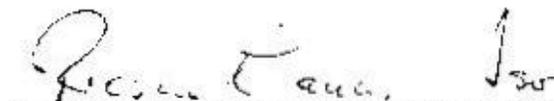
OPINION

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A. ECUACONSERVAS** al 31 de diciembre de 2015, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

ASUNTOS QUE REQUIEREN ENFASIS

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **ALIMENTOS Y CONSERVAS DEL ECUADOR S.A. ECUACONSERVAS**, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2015, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Junio 20, del 2016


Reg. Nacional de Firmas de Auditorías No. 74
Registro Nacional de Comadores No. 63


C.P.A. Germán Carrera G.
SOCIO
Registró No. 10.955